

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDITORIAS Y CONSULTORIAS AUDITCOAA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de la Florida, Fernando Dávalos OE4-34 y Eustaquio Bernal, siendo las 09H15, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la Compañía AUDITORIAS Y CONSULTORIAS AUDITCOAA CIA. LTDA.

Actúa como Presidenta su titular Señora Viviana Elizabeth Torres Aguilera y como secretario ad hoc, el señor Diego Fernando Cañas Ortiz, designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los socios de la Compañía.

Previo la instalación de esta junta, la Presidenta solicita al Secretario ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los socios:

Socio	Capital Suscrito USD \$	No. De Participaciones	%
Diego Fernando Cañas Ortiz	900,00	900	90%
Viviana Elizabeth Torres Aguilera	100,00	100	10%
Totales	1.000,00	1.000	100%

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la Señora Presidenta y manifiesta a los señores socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo
4. Destino de los resultados del año 2018
5. Designación de auditor externo para el año 2019

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y da lectura al informe del gerente general del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Presidenta de la empresa y da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la empresa sobre el ejercicio económico 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico 2018.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la señora Presidenta de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2018 existe una pérdida de US\$ (979,92) dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.

La Junta General por unanimidad decide que la pérdida del ejercicio económico 2018, sea absorbida con resultados de años anteriores.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la señora Presidenta de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que la Junta General de Socios debe realizar la designación del auditor externo por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad decide que la designación y pago de honorarios del auditor externo sea realizada por el Gerente General de la empresa.

Por no existir ningún otro punto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Gerente Secretario que certifican.


Viviana Elizabeth Torres Aguilera
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA


Diego Fernando Caldas Ortiz
SECRETARIO
GERENTE GENERAL-SOCIO